

Batres enviará propuesta para crear Secretaría del Agua

ALBERTO ACOSTA

metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, enviará al Congreso capitalino una iniciativa de reforma a la Constitución local para la creación de la Secretaría del Agua planteada por la próxima mandataria, Clara Brugada.

Batres comentó lo anterior en la Cámara de Diputados, durante la presentación de su libro, titulado *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.

En entrevista, Batres comentó que su iniciativa es para reformar la Constitución local, ya que ahí se establece una forma distinta de organizar la gestión pública del agua, mientras que las otras dependencias creadas por la próxima administración, como la de Atención Ciudadana, la de Vivienda y la de Planeación de Ordenamiento Territorial, requieren de modificaciones a la Ley Orgánica.

“Entonces tienen otros tiempos, pero ésta implica una reforma constitucional. En la Constitución se establece un organismo para el tema de la gestión pública del agua; para hacer la Secretaría, entonces se plantea hacer la modificación a la Constitución, y como eso se tiene que hacer en más de un periodo, lo más probable es que la mandemos hoy [ayer] mismo, para que pueda anunciarse en el siguiente periodo extraordinario y pueda dictaminarse en el próximo ordinario”, explicó el mandatario capitalino saliente. ●



Martí Batres presentó su libro *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.

